

INFORME DE GERENCIA

El Carmen 8 de Junio del 2020

Sres.:

JUNTA DE ACCIONISTAS FERNANPAR S.A.

El Carmen

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la junta de socios el informe de Gerencia den donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2019.

Como bien conocen la sociedad hasta la fecha actual no ha generado movimientos debido a que no se han conseguido clientes.

Por esta razón en el año 2019 la compañía conformada con el objetivo de comercializar productos agrícolas no ha generado ingresos ni egresos.

Referente al capital de la compañía puedo mencionar que se mantiene conforme se indica en los balances su aportación inicial.

Atentamente



Octavio Federico Zambrano Zambrano
GERENTE GENERAL

FERNANPAR S.A.
EL CARMEN - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

La compañía FERNANPAR S.A. no ha generado actividad económica en este año.
Los activos son el aporte inicial de capital que se encuentran en la Cuenta de Capital Social.

El patrimonio asciende a OCHOCIENTOS DOLARES.


Helen Roxana Roman
CONTADORA

FERNANPAR S.A.
EL CARMEN - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

La compañía FERNANPAR S.A. no ha generado actividad económica en este año.
Los activos son el aporte inicial de capital que se encuentran en la Cuenta de Capital Social.
El patrimonio asciende a OCHOCIENTOS DOLARES.


Helen Roxana Roman
CONTADORA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERNANPAR S.A.

En la ciudad de El Carmen, el día de hoy lunes 8 de Junio del 2020, a las 11H00 (once) horas de la mañana, en el local de la Compañía ubicada en esta ciudad de El Carmen, en la Avenida Chone y Rocafuerte, Sector El Carmen Alto, se instala la Junta General Ordinaria con la presencia de los siguientes accionistas: FERNANDEZ PARRAGA JOSE LUIS Y FERNANDEZ ZAMBRANO JOSE LUIS, por sus propios derechos además actúa como Presidente de la sesión el Sr. VELEZ ZAMBRANO RAMON ANTONIO y la Sra. HELEN ROXANA ROMAN como secretaria ad-hoc.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resolviendo por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, que pasan a formar parte de la orden del día de esta reunión.

- 1) Conocer el Informe de Gerencia acerca del ejercicio económico del año 2019
- 2) Aprobación de Balances y sus anexos correspondiente a los ejercicios económico de la compañía del ejercicio económico 2019.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art 239 de la ley de compañías, la secretaria elaboro de inmediato la lista de asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constato que los presentes representa la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativa. Por lo que el presidente declaro legalmente instalada la junta general de accionistas disponiendo se pase a conocer los puntos agendados.

PRIMER PUNTO: Informes de Gerente del año 2019. El Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe de Gerente del ejercicio económico del año 2019. Previo los análisis realizados en el informe, la junta general ordinaria por unanimidad decidió aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019 (dos mil diecinueve)

SEGUNTO PUNTO: Aprobación de Balances y sus anexos correspondiente a los ejercicio económico de la compañía 2019. La junta general de accionistas pasa a considerar y analizar el segundo punto de la orden del día y de acuerdo a lo presentado y analizado los accionistas dan por aprobado el balance general y sus anexos sin ninguna modificación.

Habiéndose concluido todos los asuntos de la orden del día, el presidente de la Junta declara un receso para redactar el Acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas, sin ninguna

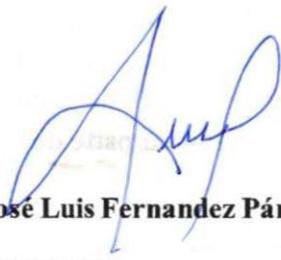
modificación. Para constancia suscriben la presente acta todos los accionistas, y, se levanta la sesión a las doce horas.



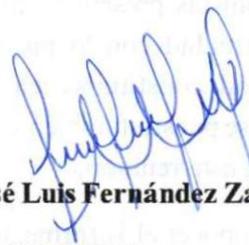
Sr. Ramón Antonio Vélez Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Helen Roxana Román
SECRETARIA Ad-Hoc



Sr. José Luis Fernández Párraga
ACCIONISTA



José Luis Fernández Zambrano
ACCIONISTA

FERNANPAR S.A.
EL CARMEN - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

La compañía FERNANPAR S.A. no ha generado actividad económica en este año.
Los activos son el aporte inicial de capital que se encuentran en la Cuenta de Capital Social.
El patrimonio asciende a OCHOCIENTOS DOLARES.


Helen Roxana Roman
CONTADORA